

Expediente: 508/15
Carátula: FIGUEROA GABRIEL ALEJANDRO C/ GOMEZ LEONEL ALAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/07/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO
900000000000 - GOMEZ, LEONEL ALAN-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, ALEXIS-DEMANDADO
20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20225576913 - FIGUEROA, GABRIEL ALEJANDRO-ACTOR
20225576913 - GERIA LEPORE GUSTAVO ALDOLFO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 508/15



H20702699601

JUICIO: FIGUEROA GABRIEL ALEJANDRO c/ GOMEZ LEONEL ALAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 508/15

CONCEPCION, 26 de julio de 2024.-

Téngase presente la constancia de opción de AFIP y certificado de deudores alimentarios acompañada por el letrado Gustavo Adolfo Geria Lepore, en consecuencia al haber cumplido con los recaudos previos librese el oficio que fuera dispuesto en providencia que antecede.- CEN

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.